Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INABIO-002-02-01

Página 1 de 5

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACCESO A EXPOSICIONES AGENDADAS			
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD			
Descripción	Trámite dirigido a estudiantes y público en general, que deseen visitar las salas de exhibición del INABIO con el objetivo de conocer sobre la biodiversidad y sus componentes. Para lograr el desarrollo del conocimiento y el fortalecimiento de la conservación, uso y aprovechamiento sustentable de este recurso estratégico.			
¿A quién está dirigido?	Grupos de estudiantes de nivel inicial, educación básica general, bachillerato, universitarios, turistas nacionales y extranjeros, grupos de personas discapacitadas, tercera edad, instituciones de educación, entidades públicas y privadas nacionales y extranjeras, instituciones relacionadas con el ámbito científico,comunidad y ciudadanía en general.			
	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.			
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.			
	Resultado a obtener:Visita a las salas de exhibición del Instituto Nacional de Biodiversidad INABIO			
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Cancelar el valor establecido para el ingreso.			
¿Cómo hago el	PROCESO DE RESERVA EN LÍNEA			
trámite?	 Acceder a la opción "Trámite en línea", que se encuentra en la presente página y llenar los campos del formulario digital. Confirmar disponibilidad de hora y fecha con el encargado de las salas de exhibición. Asistir al INABIO conforme la fecha y hora establecida en la solicitud realizada en línea. 			
	Nota: Una vez confirmada su reserva para visitar las salas de exhibición, continuar con el proceso de "Acceso a la exposiciones permanentes y visitas guiadas ".			
	PROCESO DE RESERVA POR CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELEFÓNICA			
	 Enviar correo a museo@biodiversidad.gob.ec, solicitando horarios disponibles. Confirmar disponibilidad de hora y fecha con el encargado de las salas de exhibición. (Vía correo electrónico o teléfono). Asistir al INABIO conforme la fecha y hora establecida en la solicitud realizada. 			
	Nota: Una vez confirmada su reserva para visitar las salas de exhibición, continuar con el proceso de "Acceso a la exposiciones permanentes y visitas guiadas ".			
	PROCESO DE ACCESO A LA EXPOSICIONES PERMANENTES Y VISITAS GUIADAS			
	El proceso de reserva en línea, por correo electrónico o vía telefónica se requiere para grupos mayores a 20 personas. De lo contrario, se puede acudir directamente al INABIO, de lunes a viernes en el horario de 08h00 a 17h00.			
	1. Ingresar al INABIO, cumpliendo las normas de bioseguridad y aforo permitido.			

Cab aa				Registro Único de Trámites y Regulaciones		
GOD.eC				Código de Trámite	e: INABIO-002-02-01	Página 2 de 5
	 Llenar la hoja de registro. Cancelar el valor de la entrada. (Los pagos por transferencia únicamente se realizan mediante el "Proceso de reserva en línea") Recibir y acatar las instrucciones recibidas para realizar la visita. Visitar las salas de exhibición según las instrucciones Nota: El procedimiento presencial, se podrá realizar siempre y cuando se cumpla con el aforo permitido para las salas de exhibición. Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico. 					
¿Cuál es el costo del trámite?	La reserva no tiene costo pero el valor de la entrada al museo tiene los siguientes costos: Adultos: \$2.00 Estudiantes, tercera edad y personas con Discapacidad: \$1.00 Niños de 5 hasta 12 años: \$0.60 Menores de 5 años no cancelan ningún valor.					
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Pasaje Rumipamba No. 341 y Av. de los Shyris (Parque La Carolina). Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00					
Base Legal	 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Biodiversidad. Art. 9.2.6. 245 Créase el Instituto Nacional de Biodiversidad. Art. 3. 					
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Museo del INABIO Correo Electrónico: museo@biodiversidad.gob.ec Teléfono: 022449825					
Transparencia	Año	Mes	Volum	en de Quejas	Volumen de Atencio	ones
	2023	12	0		170	
	2023	11	0		185	
	2023	10	0		949	
	2023	09	0		117	
	2023	08	0		472	
	2023	07	0		1022	
	2023	06	0		736	
	2023	05	0		853	
	2023	04	0		436	

Código de Trámite: INABIO-002-02-01

Página 3 de 5

2023 Año 2023	02 Mes 01	0 Volumen de Quejas 0	294 Volumen de Atenciones 314
2022	12	0	4
2022	11	0	2
2022	10	0	9
2022	09	0	2
2022	08	0	5
2022	07	0	0
2022	06	0	3
2022	05	0	8
2022	04	0	1
2022	03	0	3
2022	02	0	1
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	6
2021	10	0	9
2021	09	0	0
2021	08	0	16
2021	07	0	28
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0



Información proporcionada por: Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO), actualizada al 17 de mayo de 2023

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INABIO-002-02-01

Página 4 de 5

2020 Año 2020	06 Mes 05	0 Volumen de Quejas 0	0 Volumen de Atenciones 0
2020	04	0	0
2020	03	0	1
2020	02	0	0
2020	01	0	7
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	7
2019	07	0	11
2019	06	0	3
2019	05	0	9
2019	04	0	10
2019	03	0	8
2019	02	0	3
2019	01	0	0
2018	12	0	2
2018	11	0	5
2018	10	0	2
2018	09	0	1
2018	08	0	3
2018	07	0	11
2018	06	0	6
2018	05	0	8
2018	04	0	4
2018	03	0	4
2018	02	0	3
2018	01	0	4
2017	12	0	0
2017	11	0	0

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INABIO-002-02-01

Página 5 de 5

2017 Año 2017	10 Mes 09	0 Volumen de Quejas 0	5 Volumen de Atenciones 0
2017	08	0	5
2017	07	0	4
2017	06	0	4
2017	05	0	5
2017	04	0	10
2017	03	0	8
2017	02	0	4
2017	01	0	0